

I. Administración del Estado

MINISTERIO DE AGRICULTURA, Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO
COMISARÍA DE AGUAS

Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-2138/2016-ZA (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Santa Clara de Avedillo (Zamora).

Examinado el expediente incoado a instancia de don Jose Ignacio Delgado Hernández (11948230Y) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Tierra del Vino" (DU-400048), en el término municipal de Santa Clara de Avedillo (Zamora), por un volumen máximo anual de 15.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 4,77 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,96 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con la fecha que consta en la Resolución y con las características principales que se reseñan a continuación:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de don Ignacio Delgado Casaseca con referencia PC-ZA-197-091.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

- *Titular:* Don José Ignacio Delgado Hernández.
- *N.I.F.:* 11948230Y
- *Tipo de uso:* Riego (2,6753 ha de cultivos herbáceos, en rotación anual sobre un total de 4,3620 ha)
- *Uso consuntivo:* Sí
- *Volumen máximo anual (m³):* 15.000
- *Volumen máximo mensual (m³):*

Mes	Vol. máximo mensual (m³)
Oct	0
Nov	0
Dic	0
Ene	0
Feb	0
Mar	0
Abr	1.095
May	2.137
Jun	3.510
Jul	4.411,50
Ago	2.986,50
Sep	859,50

R-201703454

- *Caudal máximo instantáneo (l/s): 4,77*
- *Caudal medio equivalente (l/s): 0,96*
- *Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea "Tierra del Vino" (DU-400048)*
- *Plazo por el que se otorga: 31 de diciembre de 2035*
- *Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa*

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 1 de diciembre de 2017.-El Comisario de Aguas, Ángel J. González Santos.